

sario Antituberculoso de Alicante ante a don Adrián Seva Roman, debiendo dichos facultativos tomar posesión de las plazas a que han sido destinados en la forma y forma y plazos reglamentarios

Lo que se hace público para gerra general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1967.—El D.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente Enrique de la Mata Gorostizaga

Sr. Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax: Tórax.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 30 de junio de 1967 por la que se nombra, en virtud de concurso oposición Profesor agregado de «Geografía de España» (Departamento de Geografía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona al opositor don Salvador Llobet obet Reverter.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Salvador Llobet Reverter Profesor agregado de «Geografía de España» (Departamento de Geografía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de junio de 1967. 7.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se resuelve el concurso de traslado de Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocados por Orden de 21 de diciembre de 1966.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 31 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Geografía e Historia» de Centros Oficiales de Enseñanza Media, anunciado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1967).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso, Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Doña Rosario Alvarez Calvo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Almería, procedente del Instituto de Torrelavega.

Don José Ayala Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Jaén, procedente del Instituto de Elche.

Doña Manuela Balanza Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villarreal de los Infantes, procedente del Instituto de Puertollano.

Doña Angeles Belda Soler, para la Sección Delegada femenina «Juan de Garay», del Instituto masculino de Valencia, procedente de la Sección Delegada «Isabel de Villena» del Instituto femenino de Valencia.

Doña María Ascensión Burgoa y Ruiz de Navamuel, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Cuenca, procedente del Instituto femenino de Burgos.

Don Ignacio Cal Freire, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valdepeñas, procedente del C. L. A. de la Estrada del Instituto de Pontevedra.

Doña María Esperanza Carnerero Dopico, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Orense, procedente del C. L. A. de Vegadeo, del Instituto de Lueza.

Doña Juana Carmen Castro Sacro, para la Sección Delegada del Instituto femenino de La Coruña, procedente del Instituto masculino de Zamora.

Don Gregorio Federico Crespo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila, procedente del Instituto de Plasencia.

Don Antonio Dominguez Ortiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina», de Madrid, procedente del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Granada, en C. S. en el P. Manjón.

Doña Obdulia Echevarria Rodriguez, para la Sección Delegada femenina del Instituto de Segovia, procedente de la situación de excedencia.

Doña María Teresa Estevan Senis, para la Sección Delegada de Manises del Instituto masculino de Valencia, procedente de la Sección filial número 2 del Instituto San Vicente Ferrer de Valencia.

Don Eduardo Fernandez Portal, para la Sección Delegada femenina del Instituto de Avila, procedente del Instituto de Yecla.

Don Roberto Ferrando Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jativa, procedente del C. L. A. de Buitrago, del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Alcalá de Henares.

Doña María Luisa Galana Ocete, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Melilla, procedente del C. L. A. de Medina Sidonia, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera.

Don Alberto Guri Villar, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Sabadell-Tarrasa, procedente del Instituto de Manresa.

Don Pablo de la Iglesia Pacual, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Murcia, procedente del Instituto de Mieres.

Doña María de los Angeles Irurita Lusarteta, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Pamplona, procedente del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de León.

Don Juan Antonio Lacomba Avellan, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Málaga, procedente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vélez-Málaga.

Don Manuel Luezas del Valle, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Las Palmas de Gran Canaria, procedente del Instituto masculino de Las Palmas de Gran Canaria.

Don José Antonio Maroño Barreiro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de El Ferrol del Caudillo, procedente del C. L. A. de Piedrahita, del Instituto de Avila.

Doña María Victoria Merino Octavio, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Irún, procedente del Instituto de Ponferrada.

Doña Guadalupe Miquel Miquel, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Elda-Petrel, procedente del Instituto de Jaca.

Don Alfredo Ollero de la Torre, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Eibar, procedente del C. L. A. de Salas de los Infantes, del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Burgos.

Don Antonio Pla Guibernau, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San José de Calasanz», de Barcelona, procedente del Instituto «Juan de Austria», de Barcelona.

Don Evilasio Rodriguez Garcia, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palencia, procedente del Instituto femenino de Córdoba.

Don Domingo Jesus Sanchez Zurro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Vitoria, procedente del Instituto de Baeza.

Don José del Teso Gomez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Béjar, procedente del C. L. A. de Olmedo, del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Valladolid.

Don José Ulecia Martinez, para la Sección Delegada femenina «Nervión», del Instituto «Velázquez», de Sevilla, procedente del Instituto femenino de Granada.

Don Eduardo Valdivia Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Cruz de Tenerife, procedente del Instituto de Teruel.

Don Alfonso Vázquez Martinez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid, procedente del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Valladolid.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos, que por la presente Resolución se les confiere desde el día 1 de julio al 30 de septiembre del año en curso.

Los procedentes de la situación de Excedencia tomarán posesión en el plazo que señala el artículo 15 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

3.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas en los Institutos y Secciones Delegadas de: Institutos de Lueza, Ciudad Rodrigo y Santa Cruz de Tenerife, y la Sección Delegada de Denia, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de julio de 1967.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media.